

Promoción interna de estructura de gestión de FIBAO/ibs.GRANADA

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero (FIBAO) y el ibs.GRANADA.

RESUELVEN

Convocar un puesto de **Responsable del Área de Gestión de Proyectos y Metodología de la Investigación**, en la sede central de FIBAO en régimen de promoción interna, con carácter temporal e interino.

Funciones a desarrollar:

- a) Implementar la estrategia de FIBAO en el ámbito de la gestión de proyectos y la metodología de la investigación.
- b) Asistir y asesorar a los órganos de gobierno en aquellas cuestiones técnicas relacionadas con la gestión de la investigación que requieran informe.
- c) Informar a la gerencia de FIBAO y a la Dirección Científica de ibs.GRANADA sobre las convocatorias en el momento de su publicación, así como sobre las resoluciones de admisión y de concesión, incluyendo información sobre los proyectos concedidos y los recursos humanos por centros.
- d) Informar a la gerencia de FIBAO y a la Dirección Científica del ibs.GRANADA sobre intereses, aspiraciones y necesidades de los grupos de excelencia, contribuyendo al desarrollo de las acciones estratégicas del ibs.GRANADA y de FIBAO.
- e) Impulsar la colaboración y coordinación con las Unidades de Investigación de los centros sanitarios del ámbito de FIBAO.
- f) Coordinar las funciones y actividades del personal de FIBAO adscrito al Área de Gestión de Proyectos y Metodología de la Investigación, tanto en la sede central como en las distintas sedes.
- g) Coordinación con el resto de Áreas de FIBAO.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	15/04/2026 11:49:46	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32C2UG9URL8VYGAEY3DSCWG4E5K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- h) Coordinar la realización de eventos de difusión de convocatorias, proyectos institucionales y proyectos europeos.
- i) Realizar el seguimiento del registro de datos en las bases FUNDANET e Investiga+, garantizando la calidad del dato.
- j) Coordinar la colaboración entre la Oficina de Proyectos Internacionales de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias y FIBAO.
- l) Participar en las reuniones de coordinación del Área de Gestión de Proyectos y de la OPI de la RFGI.
- k) Coordinar la comunicación con las diferentes Agencias Financiadoras.

Requisitos de los solicitantes:

- Titulación universitario de licenciatura o grado.
- Experiencia acreditada de, al menos, 4 años como gestor/a de proyectos en FIBAO.
- Nivel de inglés medio.

En todo caso, las personassolicitantes deberán poseer la nacionalidad española, ser nacionales de un país miembro de la Unión Europea o ser personas extranjeras con residencia legal en España en el momento de presentar la solicitud.

Carácter del contrato: La persona seleccionada manteniendo su puesto base, formalizará una novación contractual, añadiéndose una adenda a su contrato, mientras dure la reserva del puesto de la persona responsable del Área de Gestión de Proyectos y Metodología de la Investigación que actualmente está ocupando un puesto de Dirección.

Objeto del contrato: asumir la responsabilidad y coordinación del **Área de Gestión de Proyectos y Metodología de la Investigación**

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá un plus o complemento de responsabilidad por importe de 625,00 euros brutos mensuales, que se abonará en cada una de las doce pagas ordinarias, mientras asuma dichas funciones

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “**26/2026 Promoción interna**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA. Las personas solicitantes deberán adjuntar, junto con el resto de la

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	15/04/2026 11:49:46	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	UUM32C2UG9URL8VYGAEY3DSCWG4E5K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

documentación requerida, un **Plan Estratégico para el Área de Gestión de Proyectos y Metodología de la Investigación**, con una extensión máxima de **6 páginas**.

Este plan deberá contemplar, al menos, las líneas estratégicas, objetivos, acciones prioritarias e indicadores de seguimiento para el desarrollo del área.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid 15, 2ª Planta (Pabellón de Consultas externas) 18012 GRANADA. Tif: 958- 023264

Criterios de valoración: La evaluación de las candidaturas se realizará conforme a los siguientes criterios:

- Valoración del Plan Estratégico: hasta un máximo de 30 puntos.
- Experiencia en gestión de proyectos: se valorará la experiencia adicional a partir de los 4 años mínimos exigidos, con un máximo de 20 puntos.
- Formación específica en gestión de proyectos internacionales: hasta un máximo de 10 puntos.
- Nivel de Idiomas: hasta un máximo de 10 puntos.
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adecuación al perfil requerido, la capacidad de adaptación, así como otras competencias y aspectos no reflejados en el CV, siendo la puntuación máxima de 30 puntos.

Proceso selectivo: El proceso de selección constará de dos fases:

Fase I: Valoración Curricular Se valorarán el expediente académico, la formación complementaria, la experiencia laboral y otros méritos aportados por las personas candidatas. Asimismo, en esta fase se evaluará el **Plan Estratégico** presentado.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	15/04/2026 11:49:46	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32C2UG9URL8VYGAEY3DSCWG4E5K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Fase II: Entrevista Personal. Las personas candidatas que obtengan la calificación de apto/a en la fase de valoración curricular serán convocados a una entrevista personal con los miembros de la comisión evaluadora.

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Directora-gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable de RRHH de FIBAO o persona en quien delegue.

En Granada a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA-GERENTE

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	15/04/2026 11:49:46	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32C2UG9URL8VYGAEY3DSCWG4E5K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	